



Resolución Ejecutiva Regional Nº - 436 -2017-GORE-ICA/GR

Ica, 29 DIC. 2017

Visto el Artículo 1º del Decreto Supremo № 408-2017-EF, me diante el cual autoriza una transferencia de partidas en el Presupuesto del Sector Publico para el año fiscal 2017 del Ministerio de Educación a favor de los Pliegos Gobierno Regionales;

CONSIDERANDO:

Que, mediante artículo 1º del Decreto Supremo Nº 408-2017-EF, se autoriza una transferencia de partidas en el presupuesto del Sector Publico para el año fiscal 2017, asignándose al Gobierno Regional del Departamento de Ica por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios el importe de Un Millón Seiscientos Noventa y Cuatro Mil Novecientos Tres con 00/100 Soles (S/.1,694,903.00 Soles), recursos que serán destinados a financiar el pago de la remuneración íntegra mensual y la asignación temporal por desempeño de cargo de Director y Subdirector de Institución Educativa Pública, para el ejercicio fiscal 2017.

Que, el artículo 2º del dispositivo legal antes mencionado establece que los titulares de son pliegos habilitados aprueban mediante Resolución la desagregación de los recursos autorizados en el Artículo 1º, a nivel programático, dentro de los cinco (5) días calendario de la vigencia del presente Dispositivo Legal. Copia de la Resolución será remitida dentro de los cinco (5) días de aprobada a los organismos señalados en el numeral 23.2 del Artículo 23º de la Ley Nº 28411, Ley del Sistema Nacional de Presupuesto;

De conformidad con lo establecido en el artículo 39° , numeral 39.1, literal b) del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 — Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto aprobado mediante Decreto Supremo N° 304-2012-EF;

Que, estando a los fundamentos expuestos y contando con las visaciones de la Subgerencia de Presupuesto, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y Gerencia General Regional, en uso de las facultades conferidas por la Ley Nº 27783 ("Ley de Bases de la Descentralización", Ley Nº 27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales";

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Desagregación de Recursos

Apruébese la desagregación de los recursos aprobados mediante el Decreto Supremo Nº 408-2017-EF por el monto de Un Millón Seiscientos Noventa y Cuatro Mil Novecientos Tres con 00/100 Soles (S/.1,694,903.00 Soles); de acuerdo al siguiente detalle:





SECCIÓN SEGUNDA

IEGO

ENTE DE FINANCIAMIENTO

: Instancias Descentralizadas

: 449 Gobierno Regional del Departamento de Ica

: Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES

2.1 Personal y Obligaciones Sociales

1,694,903.00

1,694,903.00

TOTAL PLIEGO S/.

1,694,903.00



UNIDAD EJECUTORA

: 300 Educación Ica

CATEGORIA PRESUPUESTAL: 01 Programas Presupuestales con Enfoque a Resultados

PRODUCTO / PROYECTO

: 3000385 Instituciones Educativas con Condiciones : 5005628 Contratación Oportuna y Pago del Personal

ACTIVIDAD FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios



5 GASTOS CORRIENTES

2.1 Personal y Obligaciones Sociales

817,858.00

817,858.00

TOTAL S/.

817,858.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL: 01 Programas Presupuestales con Enfoque a Resultados

PRODUCTO / PROYECTO

: 3000790 Personal Contratado Oportunamente

ACTIVIDAD

: 5005877 Contratación Oportuna y Pago del Personal

FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES

2.1 Personal y Obligaciones Sociales

7,376.00

7,376.00

TOTAL S/.

7,376.00



CATEGORIA PRESUPUESTAL: 03 Asignaciones Presupuestarias No Resultan en Producto

PRODUCTO / PROYECTO

: 3999999 Sin Producto

ACTIVIDAD

: 5000661 Desarrollo de la Educación Laboral Técnica

FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES

2.1 Personal y Obligaciones Sociales

22,060.00

22,060.00





TOTAL S/.

22,060.00



CATEGORIA PRESUPUESTAL: 03 Asignaciones Presupuestarias No Resultan en Producto PRODUCTO / PROYECTO :3999999 Sin Producto

ACTIVIDAD

: 5000681 Desarrollo del Ciclo Avanzado

FUENTE FINANCIAMIENTO

: Recursos Ordinarios



5 GASTOS CORRIENTES

2.1 Personal y Obligaciones Sociales

12,514.00 12,514.00

TOTAL S/.

12,514.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/.

======= *859,808.00*

UNIDAD EJECUTORA

: 301 Educación Chincha

CATEGORIA PRESUPUESTAL: 01 Programas Presupuestales con Enfoque a Resultados

RODUCTO / PROYECTO

: 3000385 Instituciones Educativas con Condiciones

CTIVIDAD

: 5005628 Contratación Oportuna y Pago del Personal

FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES

2.1 Personal y Obligaciones Sociales

289,922.00

289,922.00

TOTAL S/.

289,922.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 01 Programas Presupuestales con Enfoque a Resultados

: 3000790 Personal Contratado Oportunamente

ACTIVIDAD

: 5005877 Contratación Oportuna y Pago del Personal

FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios



5 GASTOS CORRIENTES

2.1 Personal y Obligaciones Sociales

9,708.00

9,708.00

TOTAL S/.

9,708.00



CATEGORIA PRESUPUESTAL: 03 Asignaciones Presupuestarias No Resultan en Producto

PRODUCTO / PROYECTO

: 3999999 Sin Producto

ACTIVIDAD

: 5000661 Desarrollo de la Educación Laboral Técnica

FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios





GASTOS CORRIENTES

.1 Personal y Obligaciones Sociales

14,684.00 14,684.00

TOTAL S/.

14,684.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL: 03 Asignaciones Presupuestarias No Resultan en Producto

PRODUCTO / PROYECTO

: 3999999 Sin Producto

ACTIVIDAD

: 5000681 Desarrollo del Ciclo Avanzado

FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES

12,162.00

2.1 Personal y Obligaciones Sociales

12,162.00

TOTAL S/.

12,162.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/.

326,476.00

---=====



: 302 Educación Nasca UNIDAD EJECUTORA

CATEGORIA PRESUPUESTAL: 01 Programas Presupuestales con Enfoque a Resultados

PRODUCTO / PROYECTO

: 3000385 Instituciones Educativas con Condiciones

ACTIVIDAD

: 5005628 Contratación Oportuna y Pago del Personal

FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES

136,909.00

2.1 Personal y Obligaciones Sociales

136,909.00

TOTAL 5/.

136,909.00 _____

PRODUCTO / PROYECTO

ATEGORIA PRESUPUESTAL: 01 Programas Presupuestales con Enfoque a Resultados

: 3000790 Personal Contratado Oportunamente

ACTIVIDAD

: 5005877 Contratación Oportuna y Pago del Personal

FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES

4,854.00

2.1 Personal y Obligaciones Sociales

4,854.00

TOTAL 5/.

4,854.00





CATEGORIA PRESUPUESTAL: 03 Asignaciones Presupuestarias No Resultan en Producto

PRODUCTO / PROYECTO

: 3999999 Sin Producto

ACTIVIDAD

: 5000661 Desarrollo de la Educación Laboral Técnica

UENTE FINANCIAMIENTO

: Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES

2.1 Personal y Obligaciones Sociales

7,254.00

7,254.00

TOTAL S/.

7,254.00 _____

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 03 Asignaciones Presupuestarias No Resultan en Producto

PRODUCTO / PROYECTO

: 3999999 Sin Producto

ACTIVIDAD

FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

: 5000681 Desarrollo del Ciclo Avanzado

5 GASTOS CORRIENTES

2.1 Personal y Obligaciones Sociales

12,162.00

12,162.00

TOTAL S/.

12,162.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/.

-----161,179.00

UNIDAD EJECUTORA

: 303 Educación Pisco

CATEGORIA PRESUPUESTAL: 01 Programas Presupuestales con Enfoque a Resultados

PRODUCTO / PROYECTO

ACTIVIDAD

: 3000385 Instituciones Educativas con Condiciones

: 5005628 Contratación Oportuna y Pago del Personal

FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES

279,362.00

2.1 Personal y Obligaciones Sociales

279,362.00

TOTAL S/.

279,362.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL: 01 Programas Presupuestales con Enfoque a Resultados

PRODUCTO / PROYECTO

: 3000790 Personal Contratado Oportunamente

ACTIVIDAD

: 5005877 Contratación Oportuna y Pago del Personal

FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES

2.1 Personal y Obligaciones Sociales

4,854.00

4,854.00





TOTAL S/.

4,854.00 _____

CATEGORÍA PRESUPUESTAL : 03 Asignaciones Presupuestarias No Resultan en Producto

PRODUCTO / PROYECTO

: 3999999 Sin Producto

ACTIVIDAD

: 5000681 Desarrollo del Ciclo Avanzado

FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios



5 GASTOS CORRIENTES

2.1 Personal y Obligaciones Sociales

9,830.00

9,830.00

TOTAL S/.

9,830.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/.

294,046.00

--======

UNIDAD EJECUTORA

: 304 Educación Palpa

CATEGORIA PRESUPUESTAL: 01 Programas Presupuestales con Enfoque a Resultados

PRODUCTO / PROYECTO

: 3000385 Instituciones Educativas con Condiciones

ACTIVIDAD

: 5005628 Contratación Oportuna y Pago del Personal

FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES

2.1 Personal y Obligaciones Sociales

43,686.00

43,686.00

TOTAL S/.

43,686.00

_=======

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 01 Programas Presupuestales con Enfoque a Resultados

PRODUCTO / PROYECTO

: 3000790 Personal Contratado Oportunamente

ACTIVIDAD

: 5005877 Contratación Oportuna y Pago del Personal

FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios



5 GASTOS CORRIENTES

2.1 Personal y Obligaciones Sociales

4.854.00

TOTAL S/.

4,854.00

PRODUCTO / PROYECTO

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 03 Asignaciones Presupuestarias No Resultan en Producto

: 3999999 Sin Producto

ACTIVIDAD

: 5000661 Desarrollo de la Educación Laboral Técnica





FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES

2.1 Personal y Obligaciones Sociales

4,854.00

4,854.00

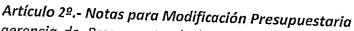
TOTAL S/.

4,854.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/.

53,394.00

TOTAL PLIEGO S/. 1,694,903.00



La Subgerencia de Presupuesto de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruirá a la(s) Unidad(es) Ejecutora(s) para que elabore(n) las rrespondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran, como onsecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

Artículo 3º.- Remisión

Copia de la presente Resolución se presentará, dentro de los cinco (05) días de aprobada, a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, a la Contraloría General de la República, a la Dirección General de Contabilidad Pública, a la Dirección General del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, Subgerencia de Presupuesto, Subgerencia de Gestión Financiera y a las Unidades Ejecutoras

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

GOBIERNO REGIONAL DE ICA

ING. FERNANDO CILLONIZ BENAVIDES

				ű Š
				Tanggan matipak (Talis) arang magan matipa matipa ang matipak at matipak ang matipak ang matipak ang matipak a
	ki katalah samuni sa sa katala sa	in a service of the s	general english separat pad recorded of the control force.	and the second section of the section of t
,				
			•	
				ı
	1			1
•			•	
				ı
	I			ľ